

Acta de recomendación

Nº 01/2022

“SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y GENERACIÓN DE CONTENIDO PARA EL PROYECTO “BAJO LA LUPA: INVESTIGACIÓN DE COLECCIONES PATRIMONIALES DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL” DE LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN”

Licitación Pública Nº 950753-1-LE22

En Santiago, a 11 de mayo del 2022, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 950753-1-LE22 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. Nº250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación.

Apertura:

Se presentan las ofertas de:

Nº	EMPRESA	RUT	MONTOS
1	Astrid Tatiana Wolff Rojas	10.797.482-2	\$49.805.087.-
2	Consultora en Gestión Cultural Plaza Publica Limitada	76.095.042-4	\$51.974.410.-
3	Pontificia Universidad Católica de Chile (CENPUC)	81.698.900-0	\$50.700.000.-

*observación: Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

- | | |
|--|-----|
| a) Oferta económica | 36% |
| b) Oferta técnica | 60% |
| c) Cumplimiento de los requisitos formales | 4% |

Evaluación: Se procede a evaluar la oferta aceptada, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación

<i>Proveedor</i>	<i>Oferta Económica</i>	<i>Oferta Técnica</i>	<i>Cumplimiento de Requisitos</i>	<i>TOTAL PUNTAJE</i>
	36%	60%	4%	
Astrid Tatiana Wolff Rojas	36%	46%	4%	86%
Consultora en Gestión Cultural Plaza Publica Limitada	34%	60%	4%	98%
Pontificia Universidad Católica de Chile (CENPUC)	35%	51%	0%	86%

A1. A1. Experiencia del Oferente en el rubro de la prestación de servicios en la generación de contenidos científicos y/o académicos asociados a colecciones y acervos patrimoniales en distintos organismos públicos o privados. (8%)	6 o más servicios prestados por el oferente en los últimos 5 años 8%	5 servicios prestados por el oferente en los últimos 5 años 6%	4 servicios prestados por el oferente en los últimos 5 años 4%	3 servicios prestados por el oferente en los últimos 5 años 2%	2 servicios prestados por el oferente en los últimos 5 años 1%	1 servicio prestado o no presenta servicios el oferente en los últimos 5 años 0%	PUNTAJE FINAL
Astrid Tatiana Wolff Rojas	8%						8%
Consultora en Gestión Cultural Plaza Publica Limitada	8%						8%
Pontificia Universidad Católica de Chile (CENPUC)	8%						8%

A2. Cumplimiento de Requisitos Administrativos del Oferente (2%)	Presenta currículum que expone información atinente al trabajo a desarrollar. 1%	No presenta currículum. inadmisible.	Presenta referencias relacionadas con el trabajo a desarrollar. 1%	No presenta referencias. inadmisible.	PUNTAJE FINAL
Astrid Tatiana Wolff Rojas	1%		1%		2%
Consultora en Gestión Cultural Plaza Publica Limitada	1%		1%		2%
Pontificia Universidad Católica de Chile (CENPUC)	1%		1%		2%

B1. Experiencia del equipo que realizará el trabajo de: coordinación, edición de textos científicos y/o académicos, edición y catalogación de imágenes, de acuerdo a lo informado en la las Bases técnicas, punto 2 "Alcance de los servicios (20%):					PUNTAJE FINAL
Coordinador(a) del proyecto (6%)	Experiencia en trabajos como coordinador(a) en 5 o más proyectos asociados a temáticas patrimoniales en los últimos 5 años. 6%	Experiencia de trabajo como coordinador(a) en 2 a 4 proyectos asociados a temáticas patrimoniales en los últimos 5 años. 3%	Experiencia de trabajo como coordinador(a) en 1 proyecto asociado a temáticas patrimoniales en últimos 5 años. 1%	Sin experiencia demostrable. 0%	
Astrid Tatiana Wolff Rojas	6%				6%
Consultora en Gestión Cultural Plaza Publica Limitada	6%				6%
Pontificia Universidad Católica de Chile (CENPUC)	6%				6%

Editor(a) de textos (5%)	Experiencia de trabajo como editor(a) de textos académicos y/o científicos en 5 o más proyectos en los últimos 5 años. 5%	Experiencia de trabajo como editor(a) de textos académicos y/o científicos de entre 2 a 4 proyectos en los últimos 5 años. 3%	Experiencia de trabajo como editor(a) de textos académicos y/o científicos en 1 proyecto en últimos 5 años. 1%	Sin experiencia demostrable. 0%	
Astrid Tatiana Wolff Rojas				0%	0%
Consultora en Gestión Cultural Plaza Publica Limitada	5%				5%
Pontificia Universidad Católica de Chile (CENPUC)			1%		1%
Editor(a) de imágenes (5%)	Experiencia de trabajo como editor(a) de imágenes, de objetos o acervos documentales patrimoniales, en 5 o más proyectos en los últimos 5 años. 5%	Experiencia de trabajo como editor(a) de imágenes, de objetos o acervos documentales patrimoniales de entre 2 a 4 proyectos en los últimos 5 años. 3%	Experiencia de trabajo como editor(a) de imágenes, de objetos o acervos documentales patrimoniales en 1 proyecto en los últimos 5 años. 1%	Sin experiencia demostrable. 0%	
Astrid Tatiana Wolff Rojas				0%	0%
Consultora en Gestión Cultural Plaza Publica Limitada	5%				5%
Pontificia Universidad Católica de Chile (CENPUC)			1%		1%
Diseñador y diagramador (4%)	Experiencia de trabajo como diseñador(a) y diagramador(a) de artículos científicos y/o académicos en 5 o más proyectos en los últimos 5 años. 4%	Experiencia de trabajo como diseñador(a) y diagramador(a) de artículos científicos y/o académicos de entre 2 a 4 proyectos en los últimos 5 años. 3%	Experiencia de trabajo como diseñador(a) y diagramador(a) de artículos científicos y/o académicos en 1 proyecto en últimos 5 años. 1%	Sin experiencia demostrable. 0%	

Astrid Tatiana Wolff Rojas				0%	0%
Consultora en Gestión Cultural Plaza Publica Limitada	4%				4%
Pontificia Universidad Católica de Chile (CENPUC)		3%			3%

- La comisión evaluadora, considera que el equipo de trabajo presentado por la Sra. ASTRID TATIANA WOLFF ROJAS, a excepcion de la coordinadora, no demuestra la experiencia solicitada en las bases de la presente licitacion. En el caso de la editora de textos, sra. Veronica Marinao, lo acreditado no se relaciona con edicion de textos academicos o cientificos. Don Juan Pablo Sierra, indicado como editor de imágenes, no acredita experiencia en edicion de imágenes de objetos o acervos documentales patrimoniales y finalmente en el caso de la Sra. Cintia Villalobos, sus experiencias son mas bien textos de divulgacion y difusion, mientras que la experiencia solicitada es en articulos cientificos y/o academicos.
Importante mencionar, que a la sra. Cintia Villalobos se le había considerado una experiencia como valida (Textos academicos digitales para Academia Judicial de Chile), pero no adjunta algun documento que respalde su participacion en dicho trabajo, ya que la factura N°93 por la suma de \$15.993.264 esta asociada a Estudio Real SPA y no a su trabajo como persona natural, por lo tanto, no nos permite acreditar su trabajo en diseño y diagramación.
- La comisión evaluadora, considera que la sra. Alejandra Carvajal no acredita la experiencia suficiente en edición de textos académicos y/o científicos en proyectos, ya que lo acreditado en sus antecedentes son artículos. Por lo tanto, el único proyecto que será considerado como experiencia será el proyecto Fondecyt “Historia de las prácticas patrimoniales en el Chile del siglo XIX. El caso de la colección patrimonial de Benjamín Vicuña Mackenna (1851-1886)”.
- La comisión evaluadora estima que la experiencia de don Omar Faundez como editor de imágenes no se encuentra acreditada en los antecedentes presentados, ya que por ejemplo, en los catálogos aparecen más personas a cargo de las fotografías y la comisión no puede establecer la participación concreta del señor Faundez en los documentos presentados.
- La comisión evaluadora, considera que la sra. Carolina Valencia presenta dos experiencias que la comisión considera son en realidad solo una (Revista ARQ).

Metodología y Plan de trabajo (18%)	Presenta una metodología de trabajo clara y precisa que no requiere aclaración. Detallando la forma de proceder en cada tarea y los integrantes del equipo que intervendrán en cada caso, adecuándose a cabalidad con lo señalado en su carta Gantt y en cada uno de los puntos de las bases técnicas. 18%	Presenta una metodología de trabajo correcta, describiendo la propuesta de trabajo y las etapas a grandes rasgos. 10%	Presenta una metodología que cumple los requisitos mínimos, pero que requiere de alguna aclaración. 5%	No presenta metodología, es incompleta o incoherente. Inadmisibile	PUNTAJE FINAL
Astrid Tatiana Wolff Rojas	18%				18%
Consultora en Gestión Cultural Plaza Publica Limitada	18%				18%
Pontificia Universidad Católica de Chile (CENPUC)	18%				18%

Carta Gantt (12%)	Presenta Carta Gantt completa, que detalla y describe de forma clara y precisa las diferentes etapas y actividades de los trabajos a desarrollar y sus plazos. 12%	Presenta Carta Gantt adecuada, describiendo de forma general etapas y plazos. 6%	No presenta Carta Gantt, es incompleta, incoherente o no se ajusta a lo establecido en las bases técnicas. Inadmisible	PUNTAJE FINAL
Astrid Tatiana Wolff Rojas	12%			12%
Consultora en Gestión Cultural Plaza Publica Limitada	12%			12%
Pontificia Universidad Católica de Chile (CENPUC)	12%			12%

Cumplimiento de Requisitos Formales (4%)			
Oferta técnica y económica (2%)	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%	PUNTAJE FINAL
Astrid Tatiana Wolff Rojas	2%		2%
Consultora en Gestión Cultural Plaza Publica Limitada	2%		2%
Pontificia Universidad Católica de Chile (CENPUC)		0%	0%

- La comisión evaluadora solicito aclaración para la Pontificia Universidad Católica de Chile (CENPUC), ya que no quedaba clara la participación en proyectos de la editora de textos. La empresa dio respuesta al foro, pero volvió a adjuntar la misma documentación, no aclarando la consulta realizada.

Documentos legales (2%)	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3, implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.	PUNTAJE FINAL
Astrid Tatiana Wolff Rojas	2%			2%
Consultora en Gestión Cultural Plaza Publica Limitada	2%			2%
Pontificia Universidad Católica de Chile (CENPUC)		0%		0%

- La comisión evaluadora solicito aclaración para la Pontificia Universidad Católica de Chile (CENPUC), ya que dentro de los antecedentes administrativos presentados en su oferta no se adjunto la fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica. Luego, previa confirmación del Departamento Jurídico, se acredito la información mediante los documentos adjuntos en la aclaración.

Recomendación:

Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de las ofertas recibidas, la comisión valora la calidad de estas, en consecuencia, de conformidad con lo revisado y evaluado se recomienda adjudicar la presente licitación pública **“SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y GENERACIÓN DE CONTENIDO PARA EL PROYECTO “BAJO LA LUPA: INVESTIGACIÓN DE COLECCIONES PATRIMONIALES DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL” DE LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN”**, al oferente **CONSULTORA EN GESTIÓN CULTURAL PLAZA PUBLICA LIMITADA**, RUT: 76.095.042-4, por la suma de **\$51.974.410.-** (cincuenta y un millones novecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos diez pesos) exentos de IVA, por obtener el mayor puntaje ponderado de acuerdo a los criterios de evaluación en las bases de licitación.

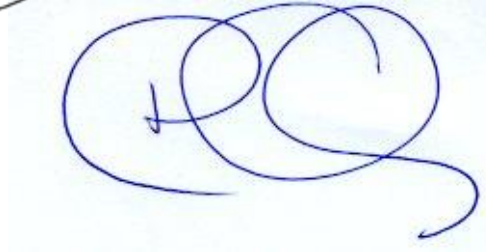
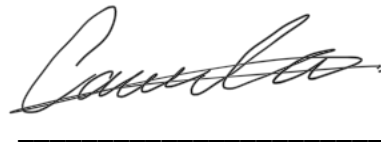
Nombres

GASTÓN CARREÑO GONZÁLEZ
Profesional de Apoyo
Subdirección de Investigación

DANIEL QUIROZ LARREA
Investigador
Subdirección de Investigación

CAMILA ERAZO IBÁÑEZ
Encargada de compras
Subdirección de Investigación

Firmas

A black ink handwritten signature, appearing to be 'G. Carreño', written over a horizontal line.A blue ink handwritten signature, appearing to be 'D. Quiroz', written over a horizontal line.A black ink handwritten signature, appearing to be 'Camila', written over a horizontal line.